
*COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS
MILITARES*

*DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
NIT 830.039.670-5*



CUENTA FISCAL DICIEMBRE 2017

*VARIACIONES TRIMESTRALES
SIGNIFICATIVAS
CGN 2016-1*

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2006_1_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTA	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/12/2017	
PERIODO DE MOVIMIENTO:	(1 OCTUBRE A 31 DE DICIEMBRE)	
		<i>Cifras en pesos</i>
	CONCEPTO	VALOR
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION	
1.1.10.05	La variación Corresponde a los ingresos recibidos por las fuerzas correspondiente a aportes de salud a los beneficiarios del SSFM, durante los últimos días del mes de diciembre, adicionalmente la depuración de las partidas conciliatorias correspondientes a las incapacidades y otros conceptos y la legalización del embargo del Centro Radioncológico.	10862957419
1.4.09.07	La variación corresponde a la constitución de las cuantías por pagar de la Misión Nacional de Colombia ONU por concepto de atención a pacientes que los ESM atienden	6582884
1.4.11.02	La variación corresponde al recaudo de las cuentas por cobrar constituidas por concepto de PPCD	1256669
1.4.11.05	La variación corresponde al incremento en las cotizaciones basados en el aumento del 5.3% al salario de los Militares.	10356977934
1.4.11.11	La variación corresponde al incremento por el recobro ARP, con el aporte de las cotizaciones basadas en el aumento del salario de los Militares.	1518263074
1.4.20.12	La variación corresponde a la modificación del contrato NO 060 donde se realizó modificatorio No 05.	20593933837
1.4.20.13	La variación corresponde a los valores amortizados realizados a los contratos ARVACU Y CVH s que se tiene para la construcción del Establecimiento conjunto Armada-Fuerza aérea colombiana.	-10887916114
1.4.24.02	La variación corresponde a que se concilio y se realizo el cruce de los recursos entregados en administración con codaltec para la vigencia 2017	-64867261209
1.4.25.03	La variación corresponde al recobro que se efectuó a las cuentas Bancarias a las cuales se le constituyeron embargos entre ellos el proveedor radioncológico	-3269562726
1.4.75.11	La variación corresponde a el valor de la cartera de difícil cobro del Hospital Naval de Cartagena	-79541050,45
1.4.75.90	La variación corresponde a la constitución de las cuentas por Cobrar a empleados de la Dirección General de Sanidad Militar.	198093242
1.4.80.14	La variación corresponde al castigo y recuperación de cartera de las facturas que superaban los 360 días de antigüedad por vr aprox de 94 millones	79541050,45
1.5.18.01	La variación corresponde al suministro de medicamentos y la adquisición de vacunas para el programa de promoción y prevención de los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.	6231753697
1.5.18.02	La variación corresponde a compras según procesos de contratación de las unidades y suministro del operador logístico, como Materiales Médicoquirúrgicos adquiridos para ser consumidos o utilizados en la prestación de los servicios de salud en los ESM.	1085279333
1.5.18.03	La variación corresponde a compras según procesos de contratación de la disan y traslado a las unidades	972840084,8
1.5.18.20	La variación corresponde a que para la vigencia 2017 se utilizaron los Elementos para la prestación de servicios de documentación e identificación en la reposición de los carnet .	-80357608
1.6.15.01	La variación corresponde al traslado al servicio del esm de pasto de los estudios del dispensario médico y a el avance de obra de la Construcción del dispensario conjunto ARC-FAC para la vigencia 2017	23552685369
1.6.35.01	La variación corresponde a la compra de equipo para el esm de cali en construcción por el rubro de Inversion	-35799946
1.6.35.02	La variación corresponde a la compra de equipo para el ESM de cali en construcción por el rubro de inversión Y a los bienes nuevos de Equipo Médico y Científico de la Regional Caribe adquiridos con el proposito de ponerlos al servicio en los E.S.M	3374611347
1.6.35.03	La variación corresponde a la compra de equipo para el esm de cali en construcción por el rubro de inversión Y a los bienes nuevos de muebles y enseres de la Regional Caribe adquiridos con el proposito de ponerlos al servicio en los E.S.M	368786643,5
1.6.35.04	La variación corresponde a la compra de equipo para el esm de cali en construcción por el rubro de inversión y a los elementos que se adquirieron y se trasladaron al servicio entre ellas los computadores para la implementación y puesta en marcha del proyecto de salud SISAM.	652419490,6
1.6.36.05	Corresponde a los bienes nuevos de Equipo de Comunicación y Computo de la Regional Caribe adquiridos con el proposito de ponerlos al servicio en los E.S.M	-88703497,91
1.6.36.06	La variación corresponde a traslados, bajas de equipos en el periodo en mención, a los Equipos Médicos y Científicos de la Regional Caribe que se encuentra en proceso de Mantenimiento o Baja y en mantenimiento 8 equipos en la sección de Ingeniería Biomedica.	-2291785191
1.6.36.08	La variación corresponde a traslados, bajas de equipos en el periodo en mención.	-125143098

1.6.37.07	Corresponde a la propiedad planta y equipos de la Regional Caribe que se encuentra en proceso de Mantenimiento o Baja y a el traslado de bienes entre los diferentes esm	32003129,78
1.6.37.08	La variacion corresponde a traslados de bienes entre los diferentes esm.	-777919942,2
1.6.37.09	La variacion corresponde a traslados de bienes entre los diferentes esm y a los Muebles Enseres y Equipo de oficina de la Regional Caribe que se encuentra en proceso de Mantenimiento o Baja.	93831888,53
1.6.45.01	la variacion corresponde a traslado entre los diferentes establecimientos de sanidad militar	-638818928
1.6.55.04	La variacion corresponde a la depuracion de propiedad,planta y equipo según las normas de sílog del ministerio de defensa nacional y a las Maquinarias y Equipos Industriales que están siendo utilizados en la prestación de los establecimientos de sanidad de la Regional Caribe.	4882637891
1.6.55.06	la variacion corresponde a la puesta en el servicio en el periodo de elementos adquiridos.	2090678,29
1.6.55.22	la variacion corresponde a la adquisición de equipo audiovisual para la Direccion General de Sanidad Militar, a una grabadora y un teatro en casa puestos en servicio en el mes de octubre en la Direccion de Sanidad y a la puesta en el servicio en el periodo de elementos adquiridos.	7025113
1.6.55.26	Corresponde a los Equipos de Seguridad y Rescate que están siendo utilizados en la prestación de los Establecimientos de sanidad de la Regional Caribey a la puesta en el servicio en el periodo de elementos adquiridos.	88859208,53
1.6.60.01	La disminucion se da por las reclasificaciones de cuentas de activos por la implementacion del Sistema SAP en las Regionales.	-760520645,1
1.6.60.02	La variacion corresponde a retirados del servicio por encontrarse dañadas, por la depuracion de propiedad,planta y equipo según lo ordenado y retiradas por mantenimiento y a Equipos de laboratorio que están siendo utilizados en la prestación de los servicios de salud en los Establecimientos de sanidad de la Regional Caribe	-3060922219
1.6.60.03	La variacion corresponde a retirados del servicio por encontrarse dañadas, por la depuracion de propiedad,planta y equipo según lo ordenado y retiradas por mantenimiento y a Equipos de Urgencias que están siendo utilizados en la prestación de los servicios de salud en los Establecimientos de sanidad de la Regional Caribe	-3726059914
1.6.60.05	La variacion corresponde a la adquisicion de equipo y puesta en funcionamiento de equipos en los diferentes esm y a los Equipos de Hospitalarios que están siendo utilizados en la prestación de los servicios de salud en los Establecimientos de sanidad de la Regional Caribe.	-729014520,5
1.6.60.06	La variacion corresponde a retiros del servicio por encontrarse dañadas, por la depuracion de propiedad planta y equipo, retiradas por mantenimiento.	3886877138
1.6.60.07	La variacion corresponde a retiros del servicio por encontrarse dañadas, por la depuracion de propiedad planta y equipo, retiradas por mantenimiento y los Equipos de Apoyo diagnóstico que están siendo utilizados en la prestación de los servicios de salud en los Establecimientos de sanidad de la Regional Caribe.	-6909328583
1.6.60.09	La variacion corresponde a retiros del servicio por encontrarse dañadas, por la depuracion de propiedad planta y equipo, retiradas por mantenimiento y a los Equipos de servicio ambulatorio que están siendo utilizados en la prestación de los servicios de salud en los Establecimientos de sanidad de la Regional Caribe	3951744576
1.6.65.01	La variacion corresponde a la adquisicion de equipo y puesta en funcionamiento de equipos en los diferentes esm y los Muebles Enseres que están siendo utilizados en la prestación de los servicios de salud en los Establecimientos de sanidad de la Regional Caribe	3830655440
1.6.75.02	La variacion corresponde a varias circunstancias enter otras retiradas del servicio por encontrarse dañadas, por la depuracion de propiedad,planta y equipo según lo ordenado y retiradas por mantenimiento.	-549123111,6
1.6.80.02	La variacion corresponde a la depuracion y ajustes a la propiedad planta y equipo realizadas en las Direcciones de Sanidad Y sus establecimiento.	-318110684,5
1.6.80.04	La variacion corresponde a la depuracion y ajustes a la propiedad planta y equipo realizadas en las Direcciones de Sanidad Y sus establecimiento.	-322881747,1
1.6.85.02	Corresponde a los Equipos de Restaurante y cafeteria que están siendo utilizados en la prestación de los servicios de salud en los Establecimientos de sanidad de la Regional Caribe y la depreciacion normal mensual al igual que los ajustes a la depreciación de las unidades que se implemento el SAP.	176123781,7
1.6.85.04	la variacion corresponde a la deprecion que se efectuo durante la vigencia 2017, ajustes a la depreciacion de las unidades que se implemento el SAP.	-2936800478

1.6.85.08	la variación corresponde a la depreciación que se efectuó durante la vigencia 2017 Y el valor acumulado por el reconocimiento de la pérdida de capacidad operacional de los equipos de Transporte y tracción por el uso teniendo en cuenta la vida útil.	134548268,9
1.6.85.09	Representa el valor acumulado por el reconocimiento de la pérdida de capacidad operacional de los equipos de Comedor, cocina y despensa por el uso teniendo en cuenta la vida útil.	462465967,7
1.6.95.05	la variación corresponde a la provisión según avalúos realizados a los equipos de sanidad	-69174340,61
1.6.95.06	la variación corresponde a la provisión según avalúos realizados a los equipos de sanidad	-278721652,1
1.6.95.07	la variación corresponde a la provisión según avalúos realizados a los equipos de sanidad	-29485990,26
1.6.95.08	la variación corresponde a la provisión según avalúos realizados a los equipos de sanidad	-580248267,8
1.6.95.09	la variación corresponde a la provisión según avalúos realizados a los equipos de sanidad	-5318050421
1.6.95.10	la variación corresponde a la provisión según avalúos realizados a los equipos de sanidad	-191441450,3
1.6.95.11	la variación corresponde a la provisión según avalúos realizados a los equipos de sanidad	-150134367,1
1.6.95.12	No se refleja variación pero los registrados en esa cuenta corresponde a los vehículos para la prestación de servicios en la Dirección de Sanidad	
1.6.95.13	NO PRESENTA NINGUNA VARIACION	-40711472,74
1.9.05.01	la variación corresponde a la adición que se efectuó a la póliza que se maneja en el exterior para el cubrimiento médico de los Oficiales, suboficiales y soldados que se desplazan al Exterior y se adquiere póliza todo riesgo en el mes de septiembre y el saldo representa el valor pendiente por amortizar.	339924169
1.9.05.14	la Variación corresponde al registro de Import System que se contabilizó hasta tanto no se registrara la entrada de Almacén en la vig 2017	-1291623892
1.9.10.04	Corresponde a los cargos diferidos por Dotación a Trabajadores adquiridos para ser consumidos o utilizados en la prestación de los servicios de salud en los Establecimientos de sanidad de la Regional Caribe.	19818922,06
1.9.10.21	Corresponde a los cargos diferidos por Elementos de aseo y Cafetería, adquiridos para ser consumidos o utilizados en la prestación de los servicios de salud en los Establecimientos de sanidad de la Regional Caribe y a la adquisición de elementos según asignación presupuestal a los ESM	48911334,41
1.9.10.22	Corresponde a los cargos diferidos por Combustibles y Lubricantes adquiridos para ser consumidos o utilizados en la prestación de los servicios de salud en los Establecimientos de sanidad de la Regional Caribe.	-21071655,15
1.9.10.23	la variación corresponde a la falta de programación de capacitación para la vigencia 2017	-7984917,96
1.9.20.01	La variación corresponde a los bienes entregados al operador logístico en las farmacias de los ESM.	-10331871,9
1.9.25.01	La variación corresponde a la amortización de los bienes entregados al operador logístico en las farmacias de los ESM.	7927225,87
1.9.60.07	La variación corresponde a la reclasificación por la depuración de activos y la entrada en SAP.	-9435258,67
1.9.70.08	Son aquellos bienes inmateriales, software, adquiridos por la Dirección de Sanidad Naval para los establecimientos de sanidad, para mejorar y tecnificar sus operaciones, registro de correcciones de las unidades que se implementó el SAP y a la entrega de la tercera fase de Costal que se encuentra en desarrollo para el programa SISAM.	13087192903
1.9.75.08	la variación corresponde a la tercera fase que se desarrolla con el convenio de CODALTEC, a bienes inmateriales, software, adquiridos por la Dirección de Sanidad Naval para los establecimientos de sanidad, para mejorar y tecnificar sus operaciones y licencias dadas e baja y a la depreciación normal mensual al igual que los ajustes a la depreciación de las unidades que se implementó el SAP.	-9715691617
1.9.99.52	La variación corresponde a los avalúos realizados por Tinsa S.A al terreno donde se construye el dispensario conjunto ARC-FAC.	8065270000
1.9.99.62	La variación corresponde a la valorización según avalúos realizados a los equipos de sanidad	37838844,22
1.9.99.64	La variación corresponde a la valorización según avalúos realizados a los equipos de sanidad	6011486,82
1.9.99.65	La variación corresponde a los avalúos realizados a los redes y cables de la Dirección General de Sanidad Militar.	70000000
1.9.99.66	Corresponde a los avalúos realizados en el año 2017 a los equipos de Sanidad Militar.	1188845182
1.9.99.67	Corresponde a los avalúos realizados en el año 2017 a los equipos de Sanidad Militar.	4849389209
1.9.99.68	La variación corresponde a los avalúos realizados a los muebles y enseres de Sanidad Militar.	965327889,4
1.9.99.69	Corresponde a los avalúos realizados en el año 2017 a los equipos de Sanidad Militar.	2211838637
1.9.99.70	Corresponde al avalúo realizado en el 2017 y los avalúos realizados a los vehículos de la Dirección General de Sanidad Militar.	570967758,7
2.4.01.01	la Variación corresponde a las Cuentas por Pagar que quedaron constituidas para la vigencia 2017.	-5614957539
2.4.01.02	la Variación corresponde a las Cuentas por Pagar que quedaron constituidas para la vigencia 2017.	-1420843776
2.4.03.15	La variación Corresponde a las Devoluciones de Aportes de las cuentas por pagar de Fosyga para el 2016	-718254266,9
2.4.25.04	la variación corresponde a la causación de las cuentas por pagar de los servicios públicos recibidos a satisfacción al cierre del período contable 2017 debidamente soportado y no cancelados al cierre.	-141089,84

2.4.25.08	Representa el valor pendiente por pago de viáticos y gastos de viajes	-21387728
2.4.25.18	La variación corresponde a la Constitución de los aportes pendientes por cancelar a los fondo de pension de unos Funcionarios de la Dirección General de Sanidad Militar.	-567489
2.4.25.19	La variación corresponde a la Constitución de un Funcionarios de la Dirección General de Sanidad Militar.	-1648437
2.4.25.24	la variación corresponde a la causación del valor retenido a los contratistas por concepto de embargos judiciales.	503069246
2.4.25.29	La variación corresponde a la disminución de los haberes pendientes de los cheques contituídos.	-143963277,5
2.4.25.52	la variación corresponde a la causación de los contratistas.	3119151
2.4.25.53	La Variación corresponde a la constitución de las cuentas por pagar correspondientes a los servicios medicos prestados por red Externa del subsistema de salud.	1933171102
2.4.25.90	La variación corresponde a Cheques no cobrados y deducciones de nomina pendientes por pagar.	6229957
2.4.40.80	la variación corresponde a la causación de de otros impuestos realizados en diciembre y para pago al mes siguiente según normas locales de cada departamento.	-35691961
2.4.40.85	la variación corresponde a la causación de de otros impuestos realizados en diciembre y para pago al mes siguiente según normas locales de cada municipio	658796
2.4.40.90	registro de unos impuestos municipale al cierre de diciembre 2016 y terminados de cancelar en febrero de 2017 por el BICOR	-36148099
2.4.55.02	la variación corresponde a una disminución de acuerdo a la conciliación entre el area de Ingresos y contabilidad donde se identificaron valores que correspondian a ppod y carnet según acta.	-9804253,28
2.5.05.01	La variación corresponde a cuentas por pagar de personal de planta retirado.	6640662
2.5.05.05	La variación corresponde a cuentas por pagar de personal de planta retirado.	1244634
2.5.50.02	la variación corresponde a pagos de los servicios medicos realizados en el ultimo trimestre de 2017.	-19705293971
2.7.15.03	la Variación corresponde a la constitución de la estimación de vacaciones que se genero por la política establecida para realizar provision de las cuentas por pagar a los empleados de la Dirección General de Sanidad Militar.	3008367472
2.7.15.04	la Variación corresponde a la constitución de la estimación de la prima que se genero por la política establecida para realizar provision de las cuentas por pagar a los empleados de la Dirección General de Sanidad Militar.	1040081554
2.7.15.07	La Variación corresponde a la constitución de la estimación de la bonificación, que se genero por la política establecida para realizar provision de las cuentas por pagar a los empleados de la Dirección General de Sanidad Militar.	1017866635
2.9.05.05	La variación corresponde a la disminución de la constitución de obra publica ya que el saldo fue pagado en el primer trimestre del año 2017 y saldo debe ser cancelado en enero del 2018.	-151595155
2.9.05.90	la variación corresponde al aumento de la pendiente por cancelar de proestampilla que se cancela en el enero del 2018	227269311
3.1.05.01	La variación corresponde a la información del traslado de Fondos, bienes y obligaciones que se realiza entre, las Direcciones de Sanidad sus Establecimientos y la Dirección General de Sanidad.	-23398078035
3.1.15.52	La variación corresponde a la contrapartida del avaluo efectuado al terreno del Dispensario conjunto ARC-FAC	8065270000
3.1.15.62	la variación corresponde a la contrapartida de los avaluos realizados según proceso contractual	37836844,22
3.1.15.64	la variación corresponde a la contrapartida de los avaluos realizados según proceso contractual	6011485,82
3.1.15.65	La variación corresponde a la contrapartida de los avaluos realizados a los muebles y enseres de la Dirección General de Sanidad Militar.	70000000
3.1.15.66	Corresponde al avaluo realizado en el 2017	1186845182
3.1.15.67	Corresponde al avaluo realizado en el 2017	4649388209
3.1.15.68	Corresponde al avaluo realizado en el 2017	985327889,4
3.1.15.69	Corresponde al avaluo realizado en el 2017	2211838627
3.1.15.70	Corresponde al avaluo realizado en el 2017	570987758,7
3.1.25.25	La variación corresponde a la Incorporación de la Licencias de Dinamica Gerencias Y kactus de acuerdo a la observación que realizo la Contratoria General de la Republica e Incrementa por la reclasificación efectuada en HONAC 28/04/2017 de la cta 312002 superavit de donación en especie de acuerdo a solicitud area financiera del MDN con respecto a bienes donados por la DIAN en sept 2016 y Noviembre de 2016	2718570835
3.1.28.01	La variación corresponde a la contrapartida de los avaluos realizados según proceso contractual	-5382053842
3.1.28.02	la variación corresponde a la contrapartida de los avaluos realizados según proceso contractual	-1357981576
3.1.28.07	Corresponde a la amortización de los Intangibles del software de la FASE III correspondiente a SALUD SIS y a la contrapartida de los avaluos realizados según proceso contractual y depreciación de activos.	-5275979298

4.1.10.02	La Variación corresponde a Esta cuenta corresponde a los valores recibidos por concepto de multas por incumplimientos del contrato 067 de la Dirección de Sanidad Fuerza Aérea Colombiana para el 2015 por valor de \$ 1.445.714,00 y el valor de 283.220.00 multa por incumplimiento del contrato No 011 de la Dirección de Sanidad Armada por valor de \$734.400.00, y la multa Impuesta al Contrato No 060 de Droservicio por valor de \$310.254.750.00 el saldo a 31 de DICIEMBRE 2017.	257573058
4.3.11.02	La variación corresponde a Esta cuenta corresponde a los valores recibidos por concepto de aportes del 12.5%, PPCD y el aporte patronal de los Comandos de Fuerza para cubrir al personal militar por ARP Aseguramiento de Riesgo Profesional.	668981193,4
4.3.95.90	La variación corresponde a las correspondiente a devoluciones efectuada por aportes de Salud, Carnet y PPCD durante la vigencia 2017	-51840943,89
4.7.05.10	El incremento en esta cuenta corresponde a los pagos realizados por el rubro de inversion de los contratos para la construccion del ESM FAC-ARC y la adquisicijn de los equipos para la puesta de marcha del sistema SALUD SIS, el valor recibido en dineros de la tesorería centralizada, para gastos de Inversion	9785227657
4.7.22.90	La variación corresponde a las Decciones de Contribucion de Obra y prouniversidad pago por compensación	-421810952
4.8.05.22	La variación corresponde a las disminución de los rendimientos financieros porque los anticipos de ARVACUT y CVH ya fueron utilizados en su totalidad y la fiducia deben ser liquidadas.	-75488608,93
4.8.05.35	La variación corresponde a Corresponde a los rendimientos generados por depósitos transitorios de excedentes de tesorería en cuentas bancarias de ahorro, mientras se realiza la inversión forzosa en Títulos de Deuda Publica; operación permitida solo para la Tesorería Principal de la Dirección General	-205565776
4.8.08.16	La variación corresponde a donaciones recibidas por el Ministerio de Protección Social en medicamentos e insumos y a las cuentas que representa el valor de los Ingresos de la entidad, que por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse en algunos de los demás grupos definidos. Incluye los ingresos de carácter extraordinario.	-71425398,22
4.8.08.19	Representa el valor de los bienes y derechos recibidos de terceros por Donacion Para Ser Usados En El Hospital Naval de Cartagena, corresponde a donaciones recibidas por el Ministerio de Protección Social Insumos de jeringas	-232660591,2
4.8.10.07	Se da por la conciliación de inventarios en las tomas físicas de activos y avalúos de de los mismos y que no se encuentran registrados en libros por tanto se ingresan bajo este concepto	-131204916,2
4.8.10.08	La variación corresponde al reintegro de los bienes de consumo que tenían cada ESM que hablan sido sacadas al gasto y por la implementación del SAP deben ser registrados nuevamente en el balance y la Devolución de los cheques pendientes por cobrar de funcionarios de la Dirección General de Sanidad Militar	238905305,3
4.8.10.49	Menor reporte de siniestros durante la vigencia 2017	-170679800
4.8.10.90	La variación corresponde a la Devolución de Aportes Pensional de funcionarios de la Dirección General de Sanidad Militar	-291186727,2
4.8.15.56	corresponde a Notas Créditos de Cartera de vigencias anteriores.	542383,03
4.8.15.59	La variación corresponde a una disminución porque no se tuvieron ingresos por concepto de ejercicios anteriores	-105005468,2
5.1.01.06	La variación corresponde a los prestadores de servicio por Remuneracion.	-126905574,3
5.1.01.13	la variación corresponde al incremento del sueldo efectuado por el Gobierno Nacional del 5.3%	950959185
5.1.01.17	la variación corresponde al incremento del sueldo efectuado por el Gobierno Nacional del 5.3%	2503078595
5.1.01.18	La variación corresponde al incremento del aporte del personal retirado de la Dirección General de Sanidad mediante resoluciones emitidas.	205812269
5.1.01.23	la variación corresponde al incremento del sueldo efectuado por el Gobierno Nacional del 5.3%, por el cual se aumenta el auxilio del transporte	20417076
5.1.01.30	la variación corresponde a capacitación que se efectuó al personal de la Dirección General de Sanidad.	172810502,8
5.1.01.31	la variación corresponde al porcentaje de aumento del salario mínimo y a la dotación del nuevo personal que tienen derecho.	-23213211,07
5.1.01.50	la variación corresponde a la bonificación que por derecho tienen los empleados de la Dirección General de Sanidad Militar por los servicios prestados durante el año trabajado en la vigencia 2017	974084505
5.1.01.52	la variación corresponde a la Prima de Servicio que tienen los empleados de la Dirección General de Sanidad Militar por los servicios prestados durante el año trabajado en la vigencia 2017	1193099843
5.1.02.04	El incremento es pertinente dado a la adquisición de gastos medicos del trimestre de la entidad pública a los empleados o a quienes dependen de ellos	94521664
5.1.11.06	la variación corresponde a que para la vigencia 2016 se realizaron los diseños para la construcción del dispensario conjunto y el proyecto sisam.	-12858006910

5.1.11.11	La variación corresponde a pago de proveedores por concepto de servicios como la custodia del archivo, contac center, auditoria de medicamentos entre otros.	7812085385
5.1.11.12	Se genera mantenimiento a edificaciones en el mes de diciembre lo cual incrementa significativamente el valor en el ultimo trimestre	775523151,2
5.1.11.13	la variaciones corresponden a la causacion del gasto por los servicios según el objeto social de la direccion de sanidad ejercito.	-1172740037
5.1.11.15	la variaciones corresponden a la causacion del gasto por los servicios según el objeto social de la direccion de sanidad ejercito.	-1900607555
5.1.11.17	la variaciones corresponden a la causacion del gasto por los servicios según el objeto social de la direccion de sanidad ejercito.	-133569654,9
5.1.11.21	El valor de adquisiciones de impresos y publicaciones se da por menor valor a la vigencia anterior	-141924740,4
5.1.11.22	El consumo de fotocopias y papeleria se hizo superior al año anterior por las necesidades administrativas de cada subdireccion	7496715,38
5.1.11.46	la variaciones corresponden a la causacion del gasto por los servicios según el objeto social de la direccion de sanidad ejercito.	-32948483,17
5.1.11.49	la variaciones corresponden a la causacion del gasto por los servicios según el objeto social de la direccion de sanidad ejercito.	-317143205,2
5.1.11.55	La variación corresponde al suministro de servicio de aseo y cafeteria para los nuevos funcionarios y el incremento del valor de los productos.	-80683765,68
5.1.11.90	la variaciones corresponden a la causacion del gasto por los servicios según el objeto social de la direccion de sanidad ejercito.	28599190,5
5.1.20.07	La variación corresponde a las Multas pagado por la Dirección General de Sanidad Militar.	3643805
5.1.20.10	La variación corresponde al pago de la Tasa de la Supersalud.	65454582
5.1.20.11	Se paga el impuesto de vehículos.	23462100
5.2.02.05	Representa el valor de los gastos por Remuneracion Servicios Tecnicos necesarios para apoyar el normal funcionamiento de los establecimientos de sanidad.	382829365,8
5.2.02.08	Representa el valor de los gastos por Remuneracion Servicios Profesional necesarios para apoyar el normal funcionamiento de los establecimientos de sanidad.	347396053
5.2.02.24	la variaciones corresponden a la causacion del gasto por los servicios de la direccion de sanidad ejercito.	-167618168,2
5.2.03.04	Representa el valor de los gastos por Remuneracion Servicios Profesional necesarios para apoyar el normal funcionamiento de los establecimientos de sanidad.	236798594,1
5.2.11.02	Representa el valor de los gastos por Material Quirurgico necesarios para apoyar el normal funcionamiento de los establecimientos de sanidad.	39306129,69
5.2.11.03	la variaciones corresponden a la causacion del gasto por los servicios de la direccion de sanidad ejercito.	10341947,7
5.2.11.09	Representa el valor de los gastos por Comisiones, honorarios y servicios necesarios para apoyar el normal funcionamiento de los establecimientos de sanidad.	-347597160,8
5.2.11.10	la variaciones corresponden a la causacion del gasto por los servicios de la direccion de sanidad ejercito.	-301182370,1
5.2.11.11	Representa el valor de los gastos por Vigilancia y Aseo necesarios para apoyar el normal funcionamiento de los establecimientos de sanidad.	1005852213
5.2.11.12	Representa el valor de los gastos por materiales y suministros necesarios para apoyar el normal funcionamiento de los establecimientos de sanidad.	598868896
5.2.11.13	Representa el valor de los gastos por Mantenimiento necesarios para apoyar el normal funcionamiento de los establecimientos de sanidad.	-305225236,2
5.2.11.14	La variaciones corresponden a la causacion del gasto por los servicios de la direccion de sanidad.	159295895,7
5.2.11.15	Representa el valor de los gastos por servicios publicos necesarios para apoyar el normal funcionamiento de los establecimientos de sanidad.	-551492467,8
5.2.11.16	Pago de arriendo bodega	12222221
5.2.11.17	Representa el valor de los gastos por Viaticos y gastos de viaje necesarios para apoyar el normal funcionamiento de los establecimientos de sanidad de la Regional Caribe	-103925863
5.2.11.19	Mayor valor en la contratacion de formatos medicos asistenciales y plegables ,y afiches informativos	38346560,45
5.2.11.20	Representa el valor de los gastos por Fotocopia necesarios para apoyar el normal funcionamiento de los establecimientos de sanidad.	27756507,56
5.2.11.21	la variaciones corresponden a la causacion del gasto por los servicios de la direccion de sanidad ejercito.	168340346,9
5.2.11.23	Amortizacion de seguros	3998682,74
5.2.11.25	fac	1067365,82
5.2.11.27	Representa el valor de los gastos por Protesis Y Ortopedia necesarios para apoyar el normal funcionamiento de los establecimientos de sanidad.	26986201,81
5.2.11.31	la variaciones corresponden a la causacion del gasto por los servicio de la direccion de sanidad ejercito.	21561194

5.2.11.44	Representa el valor de los gastos por combustibles y Lubricantes necesarios para apoyar el normal funcionamiento de los establecimientos de sanidad.	-55845141,87
5.2.11.48	la variaciones corresponden a la causacion del gasto por los servicios de la direccion de sanidad ejercito.	-5094410
5.2.11.53	Representa el valor de los gastos por Elementos de Aseo, lavandería y cafetería necesarios para apoyar el normal funcionamiento de los establecimientos de sanidad.	-189801100,3
5.2.11.90	Representa el valor de los Otros Gastos Generales necesarios para apoyar el normal funcionamiento de los establecimientos de sanidad.	-8708885,83
5.2.20.07	Representa el pago por resolución a INVIMA en cumplimiento a lo resuelto en la resolución N° 2015037359 del Representa el pago por concepto de multa a cuerdo a liquidacion de paz y salvo de resolución N° 2015037359 del Pago por resolución INVIMA la resolución N° 2015037359 del 21 de septiembre del 2015 dentro del proceso sancionatorio N° 201101033 con el fin de cumplir la obligación total a cargo del Hospital Naval de Cartagena para de esta forma quedar a paz y salvo	-6898695
5.2.20.10	el pago de los servicios de reposición y recarga de los Chips de Telepeaje a los Vehículos Oficiales que conforman el Parque Automotor del Hospital Naval de Cartagena.	3852446
5.2.20.11	Representa el pago de derecho de tránsito de las placas OUG761, OCV039 Y OCV024 Correspondiente a la vigencia del 2016	-4328190,87
5.3.04.07	Representa el valor de las provisiones para deudores en servicios de salud del Honac y los establecimientos de sanidad.	-8485179
5.3.30.01	El incremento se debe a la contabilización de Incremento por mantenimientos de las depreciaciones generadas en edificaciones sumando al saldo periodo a periodo de manera acumulativa durante la vigencia	-203992778,9
5.3.30.03	Corresponde a la depreciación de redes líneas y cables del ESM	8183750,59
5.3.30.04	El incremento se debe a la contabilización de incremento por mantenimientos de las depreciaciones generadas en Maquinaria y Equipo sumando al saldo periodo a periodo de manera acumulativa durante la vigencia	159271601,1
5.3.30.05	Se presento reclasificación de cuentas de activos por el empalme de saldos correspondiente al manejo del sistema SAP	-854284234,3
5.3.30.07	La variación Corresponde a la baja de los equipo de computo.	-218980088
5.3.30.09	El incremento se debe a la contabilización de incremento por mantenimientos de las depreciaciones generadas en Equip comedor sumando al saldo periodo a periodo de manera acumulativa durante la vigencia	1862570,08
5.7.05.08	Intereses pago Inoportuno equeducto pagados por funcionarios de la DISAN FAC por	-105185,58
5.7.05.10	La variación corresponde a SN OFC 9779 por reintegro de vigencia anterior	-381059203
5.7.20.80	la Variación corresponde a correspondiente a rendimientos financieros generados en Fiducias creadas con cargo a anticipos entregados a proveedores durante la vigencia 2017	202636269,3
5.8.02.38	La variación corresponde a las comisiones bancarias y depósitos judiciales	13692904,18
5.8.08.02	Se registra en esta cuenta el valor afectado en la cuenta pedida baja de activos durante el periodo contable mensual, de acuerdo con lo establecido por la Contaduría General de la Nación y Dirección General de Sanidad Militar	1382473283
5.8.10.03	Corresponde al valor de ajustes y mermas por bajas en activos	-7321349,2
5.8.10.06	El saldo al cierre del mes de diciembre del 2017 tiene un saldo de \$53.020.920,45 corresponde a una investigación administrativa N° 002-ADTIVA-2016 SDAHONAC por la sustracción de un videocolonoscopio de alta definición marca OLYMPUS, modelo CF-H180AL, serie N° 2309568. El día 10 de octubre del 2016 y 11 de octubre del 2016 sustraída del consultorio de gastroenterología.	7108543,47
5.8.15.88	La variación corresponde a que para la vigencia 2016 se realizo el ingreso de softwrt de SALUD . SIS	5542390999
5.8.15.89	la variación corresponde a los diferentes ajustes realizados por la implementación del sistema sap en las cinco unidades de la disan ejc	-6157750486
5.8.15.90	Representa el valor de la recuperación de gastos incurridos en la vigencia anterior provisiones y depreciaciones de Equipos médicos, muebles y enseres del Hospital Naval de Cartagena y a los diferentes ajustes realizados por la implementación del sistema sap en las cinco unidades de la disan ejc	23233265819
6.3.10.01	Representa el valor de los costos incurridos en la prestación de los servicios de salud de urgencias, consultas y procedimientos en los establecimientos de sanidad.	-10870195820
6.3.10.02	Representa el valor de los costos incurridos en la prestación de los servicios de salud de urgencias y Observaciones en los establecimientos de sanidad.	101977969,1
6.3.10.17	la variación corresponde a los costos por la prestación del servicio medico hospitalarios.	1415691231
6.3.10.18	Representa el valor de los costos incurridos en la prestación de los Servicio Ambulatorio Promoción y Prevención en los establecimientos de sanidad.	1894388165

6.3.10.19	Representa el valor de los costos incurridos en la prestación de los Servicio Ambulatorio Otras Actividades Extramurales en los establecimientos de sanidad.	59761240,02
6.3.10.25	Representa el valor de los costos incurridos en la prestación de los servicios de hospitalización estancia General en los establecimientos de sanidad.	522688419,4
6.3.10.26	Representa el valor de los costos incurridos en la prestación de los servicios de hospitalización cuidado intermedio en los establecimientos de sanidad.	361422112,8
6.3.10.35	Representa el valor de los costos incurridos en la prestación de los servicios de salud en quirófanos y salas de parto en los establecimientos de sanidad.	2533585846
6.3.10.36	la variación corresponde a los costos por la prestación del servicio medico hospitalarios.	362853953,1
6.3.10.40	Representa el valor de los costos incurridos en la prestación de los servicios de salud en apoyo diagnóstico de laboratorio clínico en los establecimientos de sanidad.	-890335307,8
6.3.10.41	Representa el valor de los costos incurridos en la prestación de los servicios de salud en apoyo diagnóstico de imagenología en los establecimientos de sanidad.	835730264,1
6.3.10.42	Representa el valor de los costos incurridos en la prestación de los servicios de salud en apoyo diagnóstico de Anatomía y Patología en los establecimientos de sanidad.	28829751,58
6.3.10.43	la variación corresponde a los costos por la prestación del servicio medico hospitalarios.	32497028,88
6.3.10.50	Representa el valor de los costos incurridos en la prestación de los servicios de salud en apoyo terapeutico rehabilitación y terapias en los establecimientos de sanidad.	585389245,3
6.3.10.51	Representa el valor de los costos incurridos en la prestación de los servicios de salud en apoyo terapeutico rehabilitación y terapias en los establecimientos de sanidad.	-27185599
6.3.10.52	Representa el valor de los costos incurridos en la prestación de los servicios de salud en apoyo terapeutico Banco De Sangre en los establecimientos de sanidad.	62785697,28
6.3.10.55	la variación corresponde a los costos por la prestación del servicio medico hospitalario.	-222052813,9
6.3.10.56	Representa el valor de los costos incurridos en la prestación de los servicios de salud en apoyo terapeutico en los establecimientos de sanidad.	579596075,6
6.3.10.57	Representa el valor de los costos incurridos en la prestación de los servicios de salud en Apoyo Terapeutico Otras Unidades De Apoyo Terapeutico en los establecimientos de sanidad.	2211038,61
6.3.10.60	Representa el valor de los costos incurridos en la prestación de los Servicios Conexos a La Salud en los establecimientos de sanidad de la Regional Caribe	-1037477,03
6.3.10.66	Representa el valor de los costos incurridos en la prestación de los Servicios Conexos a La Salud Servicios De Ambulancia en los establecimientos de sanidad.	-355939038,6
6.3.10.67	Representa el valor de los costos incurridos en la prestación de los Servicios Conexos a La Salud Otros Servicios en los establecimientos de sanidad.	364559473,9
6.3.90.01	la variación corresponde a la reposición de carnet de para la vigencia 2016 que no se generaron en la vigencia 2017	-107150795,7
8.3.06.17	Registro de bienes adquiridos y por espacio de almacen quedaron en custodia del proveedor según cláusulas contractuales .	-98580160
8.3.15.10	Representa el valor de los bienes retirados del servicio por encontrarse inservibles. Así mismo registra los bienes totalmente depreciados, agotados o amortizados los cuales han sido retirados del servicio por no encontrarse en condiciones de uso. El saldo de esta cuenta pertenece al establecimiento de la escuela naval (ENAP) y se encuentra en proceso de chatarrización.	-236266042,4
8.3.61.01	la variación corresponde a reversion de registros mal realizado de vigencia anterior del crh centralizado en el disoc.	187349945,7
8.3.90.90	El saldo de esta cuenta esta representado por los Convenios de Docencia Universitaria celebrados entre el Hospital Naval de Cartagena y las universidades. Estos convenios corresponden a contraprestación convenida por el valor de la duración de la práctica formativa de cada estudiante en el HONAC y los requerimientos del HONAC en Capacitación de los empleados.	152573660,9
8.9.15.02	Registro de bienes adquiridos y por espacio de almacen quedaron en custodia del proveedor según cláusulas contractuales	98580160
8.9.15.06	Representa el valor de los bienes retirados del servicio por encontrarse inservibles. Así mismo registra los bienes totalmente depreciados, agotados o amortizados los cuales han sido retirados del servicio por no encontrarse en condiciones de uso.	236266042,4
8.9.15.21	El saldo de esta cuenta por valor de \$ 50.369.874,43 corresponde a una investigación administrativa N° .002-ADTIVA-2016 SDAHONAC por la sustracción de un videocolonoscopio de alta definición marca OLYMPUS, modelo CF-H180AL, serie N°.2309568. El día 10 de octubre del 2016 y 11 de octubre del 2016 sustraida del consultorio de gastroenterología y a registro realizado por el crh y reversado en el mes de diciembre de 2017	-187349945,7

	El saldo de esta cuenta esta representado por los Convenios de Docencia Universitaria celebrados entre el Hospital Naval de Cartagena y las universidades. Estos convenios corresponden a contraprestación convenida por el valor de la duración de la práctica formativa de cada estudiante en el HONAC y los requerimientos del HONAC en Capacitación de los empleados.	-152573660,9
8.9.15.90	LA VARIACION COPRRESPONDE A BIENES EN COMODATO QUE FUERON DEVUELTOS.	-2811440
9.3.06.17	Bienes incautados por el DNE QUE ESTABAN EN CUSTODIA DE LA DISAN FAC, TRASLADADOS A LA FAC EN EL AÑO 2017 PARA SU CUSTODIA Y MANTENIMIENTO.	-60600000
9.3.25.25	Representa el valor correspondiente a los bienes recibidos de terceros en comodato.	-232713681,9
9.3.46.19	Bienes incautados por el DNE QUE ESTABAN EN CUSTODIA DE LA DISAN FAC, TRASLADADOS A LA FAC EN EL AÑO 2017 PARA SU CUSTODIA Y MANTENIMIENTO.	69600000
9.9.15.05	Representa el valor correspondiente a los bienes recibidos de terceros en comodato.	232713681,9
9.9.15.06		

Erica O. Ravelly L.
ERICA ODETH RAVELLY LEON
CONTADOR SUBSISTEMA SALUD FFMM T.E 191826-T

David Tadeo Piña Sabah
Capitán de Navío DAVID TADEO PIÑA SABAH
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Emilce Torres López
EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADOR GRUPO GESTIÓN FINANCIERA

César Augusto Gómez Pinillos
Vicealmirante CÉSAR AUGUSTO GÓMEZ PINILLOS
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR

